

Cebras asesinas en la Ciudad de México

Por Roberto Martínez Garza

Por incompetencia, desdén o corrupción, malas prácticas urbanísticas ponen en peligro la vida de los ciudadanos.

La recientemente rebautizada Ciudad de México —que hasta ahora no era un estado sino un distrito federal del país—, en su nuevo status conserva algunas deudas importantes con sus habitantes y visitantes. Me refiero en particular a aspectos urbanísticos que en lugar de ayudar a la gente, complican sus vidas o incluso pueden llegar a ponerlas en peligro. Esto resulta paradójico, porque la arquitectura, la ingeniería y el diseño, tienen un papel muy importante que va en paralelo con los estudios sociales, psicológicos y ergonómicos, y que, al servicio de la política, debería servir para mejorar la vida de las personas.

Existen obras en cada delegación que distan mucho de ser soluciones, para convertirse en problemas graves. Un ejemplo concreto es el caso de los pasos peatonales (o pasos cebra) que tienen una ubicación errada en los cruces de avenidas de doble mano de la Ciudad de México. Se trata de un auténtico acto criminal que se repite en los cruces de vías primarias o secundarias. Si en un cruce de calles existen 4 sentidos de circulación, 2 de una avenida y 2 de la otra, al caminar por la cebra el peatón necesita literalmente ojos en la espalda para saber cuándo cruzar. La solución a ese dilema urbano de movilidad es más sencilla de lo que parece. No es nada original, es la que se aplica en la mayoría de las ciudades. Sin embargo, ahí siguen estos pasos peatonales asesinos, que no se han movido un centímetro en años y tal parece que ahí seguirán por mucho tiempo.



Fotografía: Roberto Martínez Garza.

¿No sería más sencillo optar por aplicar los cruces peatonales retirados de las esquinas, como se hace en muchas ciudades? En la práctica sería mucho menor el riesgo de atropello pues el peatón solamente debería mirar a ambos lados de la calle. ¿Por qué las autoridades no piensan en una función lógica que se le pueda dar a una obra pública haciendo los testeos correspondientes antes de hacer una inversión en pintura, instalaciones eléctricas, banquetas, bacheo y demás? ¿Será que el cuerpo burocrático no cuenta con la formación, ni la experiencia de cualquier especialista en términos urbanos? De ser así, podrían contratar profesionales especializados en el tema, para dar respuestas eficientes a las necesidades de la sociedad. En cualquier caso, su obligación es entregar obras públicas que cumplan con estándares internacionales y no simples parches o chapuzas para justificar su función en los cargos que desempeñan.

En definitiva estamos hablando de la calidad de vida de los ciudadanos, que debería ser la única razón de desvelo de los funcionarios. Lamentablemente no siempre lo es. Ojalá que la nueva categoría de estado alcanzada por la Ciudad de México, revierta algunas de las viejas malas prácticas (en este caso urbanísticas) a las que nos tienen acostumbrados los funcionarios públicos.

Publicado el 07/06/2016

Más información

- Artículo [«Un día histórico», por aval a reforma del DF: Mancera](#), La Jornada.
- Artículo [Académico expuso sobre diseño y comportamiento urbano](#), Sala de Prensa Universidad de Talca (Chile)
- José Luis Chicoma, Carey Dunfey y Marie Sorba, [10 temas de agenda urbana para la Ciudad de México](#), Animal Político.



ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/cebras-asesinas-en-la-ciudad-de-mexico>

